

INFORME 2021 DE LA REVISTA

Análisis Económico

Que presenta al Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades

Carlos Gómez Chiñas

1. Idiomas de publicación y países de procedencia de los autores publicados durante el año

En 2021 se publicaron los números 91, 92 y 93, con nueve, diez y ocho artículos, respectivamente, para un total de 27 artículos publicados. De los 27, cinco fueron en inglés y 22 en español. Tres fueron de autores residentes fuera de México, uno de la coautoría de dos economistas salvadoreños adscritos al Ministerio de Trabajo y Previsión Social de la República de El Salvador, publicado en el número 91; otro de una economista argentina adscrita a la Universidad Argentina de la Empresa, publicado en el mismo número. El tercero fue publicado en el número 93 y su autor está adscrito a la Universidad de Costa Rica. De los 27 artículos publicados cinco correspondieron a autores vinculados a la Universidad Autónoma Metropolitana, lo que representó el 28.5% de los artículos publicados. Para evitar la endogamia se recomienda que más del 75% de los autores sea externo a la institución editora. Los 27 artículos publicados en 2021 fueron elaborados por 48 autores o coautores, de los cuales sólo cinco están adscritos a la Universidad Autónoma Metropolitana. Es decir, el 89.6% de los autores es externo a la UAM, con lo que se cumple ampliamente con la recomendación.

2. Periodicidad y su mantenimiento

La revista tiene una periodicidad cuatrimestral, enero-abril; mayo-agosto; septiembre-diciembre. Todos los números aparecieron al principio del periodo. Así, el número 91 fue publicado el 8 de enero, durante la primera semana del período. El número 92 fue publicado el 3 de mayo de 2021, también al inicio del periodo, mientras que el número 93 fue publicado el 1 de septiembre, también al inicio del periodo, por lo que se puede afirmar que durante 2021 la revista fue publicada puntualmente, sin ningún retraso.

Asimismo, el 6 de enero de 2022 se publicó el número 94 correspondiente al periodo enero-abril de 2022. De igual manera, ya se tiene la versión final de siete manuscritos, programados para incluirse en el número 95, los cuales una vez que fueron dictaminados por al menos dos pares académicos se corrigieron por parte de los autores y en los casos en que el dictamen así lo requirió fueron nuevamente revisados por los dictaminadores.

Por lo anterior, se puede afirmar que están dadas las condiciones para que la revista siga manteniendo la puntualidad en la publicación.

3. Proyecciones y circunstancias tecnológicas actuales

Actualmente se incluye el DOI en cada artículo, anteriormente se solicitaba el DOI una vez publicado el artículo, lo que complicaba la incorporación de este en cada artículo una vez publicado.

En el mes de diciembre se recibió la invitación para participar en la Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico (REDIB), plataforma de agregación de contenidos científicos y académicos en formato electrónico, formada conjuntamente por la Agencia Estatal, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), España, y Universia, la mayor Red de Universidades Iberoamericanas cuyo objetivo primordial es la “Difusión de la Ciencia Iberoamericana”. Ya se presentó la solicitud respectiva.

Sigue pendiente:

Mejorar la accesibilidad para que estén disponibles en español e inglés los siguientes apartados: a. About of journal

b. Submissions

c. Editorial team

d. Privacy Statement

e. Descripción que aparece en actual

f. Descripción de cada número

g. Títulos de presentación y artículos

h. Pie de página

Es necesario atender los siguientes puntos:

-Corregir las etiquetas ## de la versión instalada del OJS

-Mejorar la accesibilidad incorporando los artículos relacionados con el autor

-Incluir el apartado que indica como citar el artículo

-Montar en formato XML y HTML cada artículo. Se espera realizar una actualización de la versión OJS y con ello que el sistema funcione de manera óptima, así como que sea posible tener los formatos mencionados en la página de la revista ya que en SCIELO sí están disponibles.

-Complementar las normas y las conductas inaceptables con los criterios anti-plagio y consecuencias

-Indexar en DOAJ.

-Solicitar el ORCID a todos los autores, esto se hará a partir del mes de enero de 2022.

4. Circunstancia de la cartera de dictaminadores.

La mayor parte de los dictámenes es realizada por pares académicos externos a la UAM, fundamentalmente de otras universidades mexicanas. La tasa de aceptación de las solicitudes de dictámenes es relativamente alta, aproximadamente de entre 60 y 70 por ciento. Esto es, de cada 10 solicitudes de dictámenes se aceptan entre 6 y 7. Se tiene una cartera de dictaminadores relativamente consolidada y diversificada. Si bien sólo el 4.5% de los dictámenes realizados en 2021 correspondió a revisores extranjeros esto se debe fundamentalmente a que se solicita la colaboración de estos dictaminadores cuando ya se agotó la posibilidad de apoyo por parte de pares mexicanos o residentes en México. Se requiere cambiar la estrategia, lo que podría llevar a la necesidad de enviar más solicitudes, ya que se ha observado que la tasa de rechazo o no respuesta es mayor en el caso de solicitudes dirigidas a pares académicos de fuera de México.

Institución de Adscripción de los dictaminadores

- Instituto Politécnico Nacional. Escuela Superior de Economía
- Instituto Politécnico Nacional. Escuela Superior de Comercio y Administración. Tepepan
- Instituto Politécnico Nacional. Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería y Tecnologías Avanzadas

- Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco. Departamento de Administración
- Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco. Departamento de Economía
- Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco. Departamento de Sistemas
- Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. Departamento de Economía
- Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Departamento de Producción Económica
- Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Ciencias
- Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Contaduría y Administración
- Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Economía
- Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
- Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Estudios Superiores-Acatlán
- Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Económicas
- Universidad Autónoma de Nuevo León. Facultad de Contaduría Pública y Administración
- Universidad Autónoma de Nuevo León. Facultad de Economía
- Universidad de Colima
- Universidad Juárez del Estado de Durango
- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
- Universidad Autónoma de la Ciudad de México
- Universidad Autónoma de Baja California. Facultad de Ciencias Administrativas. Mexicali
- Universidad Autónoma de Baja California Sur
- Universidad Autónoma del Estado de México. Facultad de Economía
- Universidad Autónoma del Estado de México. Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades
- Universidad Autónoma del Estado de México. Centro Universitario Texcoco
- Universidad Autónoma del Estado de México. Centro Universitario Valle de México
- Universidad Autónoma de Chihuahua

- Universidad Autónoma de Sinaloa. Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas
- Universidad Autónoma de Querétaro
- Universidad de Guanajuato. Unidad Silao
- Universidad Autónoma de Tamaulipas-Facultad de Comercio y Administración, Cd. Victoria
- Universidad Autónoma de Tamaulipas- Unidad Académica Multidisciplinaria Reynosa-Rodhe. Reynosa
- Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Facultad de Economía Vasco de Quiroga
- Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales
- Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. Instituto de Investigaciones Sociológicas
- Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas
- Universidad del Mar. Puerto Ángel
- Universidad Tecnológica de la Mixteca
- Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Instituto de Ciencias Sociales y Administrativas
- Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Escuela Superior de Ciudad Sahagún
- Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo
- Colegio de Postgraduados
- Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.
- Instituto Tecnológico de Sonora
- Tecnológico Nacional de México-Celaya
- Tecnológico Nacional de México-Oaxaca
- Tecnológico Nacional de México-Chimalhuacán
- Tecnológico de Monterrey-Ciudad de México

- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente
- Universidad de las Américas Puebla
- Universidad Anáhuac
- Universidad La Salle México
- Universidad de Monterrey
- Universidad Tecnológica de México
- Universidad EAFIT, Medellín, Colombia
- Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia
- Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia
- Universidad de Cuenca, Ecuador
- Universidad Nacional de la Pampa, Argentina
- Universidad del Pacífico. Lima, Perú
- Ministerio de Economía y finanzas Públicas, La Paz, Bolivia

5. Cantidad de materiales en revisión y rechazados durante el periodo

En 2021 se recibieron 68 manuscritos, 13 más que en 2020. Se rechazaron 31 trabajos. Once se rechazaron sin dictaminar, se revisaron y se determinó que no cumplían los requisitos para ser enviados a dictamen. La tasa de rechazo fue de 46%, nueve puntos porcentuales por debajo de la de 2020. Se realizaron 155 dictámenes, 36 fueron de dictaminadores de la UAM, 119 correspondieron a dictaminadores externos a la UAM: de estos siete fueron de dictaminadores de fuera de México. Así, el 23.2% de los dictámenes fue de revisores internos y el 76.8% de árbitros externos, la recomendación generalmente aceptada es que la proporción de revisores externos a la institución que publica sea de entre 50% y 60%, por lo que se cumple ampliamente con dicha recomendación.

6. Circunstancias del personal de apoyo con que cuenta la revista

La revista tiene asignada una plaza administrativa de técnico editorial. Adicionalmente, se cuenta con el apoyo de la Mtra. Rosa María Maldonado Ibarra, contratada de tiempo completo,

pero con asignación docente por lo que su dedicación a la revista no es de tiempo completo. No obstante, su contribución ha sido de gran importancia para ir mejorando el funcionamiento de la revista. Aquí lo que se requeriría sería estabilidad en su participación. .El 15 de abril, la Mtra. Maldonado asistió al Panel de editores de revistas, “El ABC de la publicación continua”, con duración: 1.5 horas. Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial-UNAM. Ciudad de México. Los días 25 y 26 de mayo, asistió al Taller "Excel, una herramienta para la gestión editorial", el cual formó parte de las actividades del séptimo ciclo Seminario Permanente de Editores, de la Red de Directores y Editores de Revistas Académicas y Arbitradas de la UNAM, con una duración de 6 horas.

El director de la revista asistió a los siguientes eventos en línea:

III Jornada de Revistas Científicas, “Observar o esperar el impacto científico, ese es el dilema” (1.5 h), 26 de enero de 2021. Revista Tripodos, Universitat Ramon Llull.

Taller virtual: Repositorios de acceso abierto. Una introducción para editores de revistas científicas que se llevó a cabo los días 26 y 27 de enero de 2021 y tuvo una duración de 4 horas. 7° ciclo del Seminario Permanente de Editores. Consejo de Publicaciones Académicas y Arbitradas de la UNAM. Ciudad de México.

Panel de editores de revistas. El ABC de la publicación continua. 15 de abril de 2021. Duración: 1.5 horas. Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial-UNAM. Ciudad de México.

XXVII REUNIÓN TÉCNICA DE LATINDEX. Modalidad a distancia. 3 horas. 22 de septiembre de 2021. Anfitrión de la reunión en Zoom: Universidad de costa Rica.

Panel de editores de revistas: Open Journal Systems 3.X ¿Cómo aprovechar al máximo su potencial? 1.5 horas. 18 de noviembre de 2021. Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial-UNAM. Ciudad de México.

7. Información adicional importante

Comité Editorial

Integrantes

Mtro. Germán Alejandro Alarco Tosoni, Universidad del Pacífico, Perú

Dr. Sergio Cámara Izquierdo, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, México

Dr. Juan Ramiro de la Rosa Mendoza, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, México

Dra. Leticia Hernández Bielma, El Colegio de la Frontera Norte, México

Dr. Jorge Isaac Egurrola, Facultad de Estudios Superiores-Acatlán, UNAM, México

Dr. Thomas Fullerton, Jr., University of Texas, El Paso, United States of America

Dr. Juan González García, Universidad de Colima, México

Dra. María de la Paz Guzmán Plata, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, México

Dr. José Manuel Hernández Trujillo, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, México

Dr. Juan Pablo Mateo Tomé, Universidad Complutense de Madrid, España

Dr. Humberto Merritt Tapia, Instituto Politécnico Nacional, México. Renunció en el mes de septiembre.

Dr. Raúl Vázquez López, Universidad Nacional Autónoma de México, México

Se realizaron cuatro reuniones del comité editorial vía la plataforma Zoom, 22 de abril, 19 de junio, 24 de agosto y 7 de diciembre. Dichas reuniones fueron, en lo fundamental, para discutir y aprobar los artículos a ser publicados en el número 92, 93 y 94, respectivamente, así como la revisión y actualización de los lineamientos editoriales y la comisión consultiva.

En términos porcentuales, la composición del Comité editorial es la siguiente:

El 25% de los integrantes está adscrito a instituciones fuera de México.

El 33.3% de los integrantes está adscrito al Departamento de Economía de la UAM-A.

El 67.7% de los integrantes es externo a la Universidad Autónoma Metropolitana.

Para evitar la endogamia se recomienda que más del 35% del comité editorial esté constituido por personas externas a la institución editora, por lo que se cumple ampliamente con la recomendación.

Indexaciones:

Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología. CONACYT. Categoría: en proceso de consolidación.

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe (Redalyc).

Scielo

LATINDEX

Econlit

INSTITUCIONES DE ADSCRIPCIÓN DE NUESTROS AUTORES DURANTE EL AÑO 2021

Instituciones públicas:

- Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Económicas
- Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Contaduría y Administración
- Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Economía
- Universidad Nacional Autónoma de México- Escuela Nacional de Estudios Superiores-Unidad León
- Instituto Politécnico Nacional-Escuela Superior de Economía
- Instituto Politécnico Nacional-Escuela Superior de Comercio y Administración
- Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa
- Universidad Autónoma de Querétaro
- Universidad Autónoma de Tlaxcala
- Universidad Autónoma de Baja California
- Universidad Autónoma de Baja California Sur
- Universidad Autónoma de Nuevo León
- Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
- Universidad de Guanajuato
- Tecnológico Nacional de México-Celaya
- Universidad Autónoma del Estado de México

- Universidad Autónoma de Tamaulipas
- Tecnológico Nacional de México-Chimalhuacán

Instituciones privadas:

- Universidad Anáhuac
- Universidad Tecnológica de México
- Tecnológico de Monterrey, Ciudad de México
- Universidad La Salle México

Extranjero:

- Ministerio del Trabajo y Previsión social, República del Salvador
- Universidad Argentina de la Empresa
- Universidad de Costa Rica

Objetivos para el año 2022

- Presentar de manera más transparente la información sobre el porcentaje de autores externos a la Universidad Autónoma Metropolitana
- Presentar de manera más clara e intuitiva el proceso de evaluación por pares a doble ciego.
- Habilitar el módulo re-captcha para evitar el registro de robots al portal.
- Actualizar la plataforma OJS a la versión 3.3.0-8.
- Establecer una política de autoarchivo.
- Presentar la solicitud para que la revista sea incluida en el *Directory of Open Access Journals (DOAJ)*.
- Incluir el apartado que indica cómo citar el artículo.
- Complementar las normas y las conductas inaceptables con los criterios anti-plagio y consecuencias.
- Actualizar la composición de la Comisión Consultiva.

- En general, adoptar al máximo las buenas prácticas que todavía no forman parte de nuestro proceso editorial.